



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO
 RURAL

N° PERMISO
08
FECHA DE APROBACION
12/01/2012
ROL SI
4000-30
AMPLIACION

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO E-2711 de fecha 21/10/2011
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino CALLE LOS COPIHUES N° 174
Lote N° 16-A manzana _____ localidad o loteo COM. LOS COPIHUES-NONGUEN sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADA MARINA GONZALEZ VILCHES	7.700.873-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JOSE FELIPE VELOSO AGUAYO	15.181.367-4
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		550,00	m²		
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB TOTAL	
PISO 1	HABITACIONAL	C4	97,32	10.095.004	
PISO 1	HABITACIONAL	E4	52,40	3.910.717	
TOTALES			149,72	14.005.720	

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA					14.005.720	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					210.086	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					(-)	
TOTAL A PAGAR					210.086	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4209631	FECHA:	12/01/2012	VALOR	210.086
CONVENIO DE PAGO			N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 Con esta Regularización la superficie total construida a la fecha en el predio queda en 208,23 m².-


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES